

U

UNAM

Es organismo descentralizado sui generis

Si bien la UNAM es un organismo descentralizado, no hay que olvidar que tiene características propias que no poseen los demás organismos descentralizados. Así, la función legislativa, el nombramiento de sus propias autoridades y el libre manejo de sus recursos.

Oficio 87.1/246.

20 de agosto de 1973.